

Buenos Aires, *RL* de marzo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una licitación pública, a los efectos de contratar la puesta en marcha, atención y mantenimiento de todos y cada uno de los elementos de la instalación de aire acondicionado del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, durante el período comprendido entre el 1º de abril próximo y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar "in situ" la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 18/23.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 41.500.-)- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*

RICARDO LEVENE (R)